

Mendoza, 27 de Octubre de 2017.-

EXPTE N°: 251/2017 S.A.
Contratación Directa N°: 09/2017

Agradeceremos se sirvan cotizar precios por los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las especificaciones correspondientes y según la legislación vigente de Contrataciones del Estado Nacional.

Saludamos a Uds. Atentamente.

Renglón N°	Cantidad	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
			Unitario	Total

VER DETALLE ANEXO

El importe total de esta propuesta es de \$ (PESOS.....
.....)

CONDICIONES DE FACTURACIÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 8° de la Ley 24156 (modificada por Ley 25827) todos los proveedores del Estado Nacional, del Sector Público Central y de los Entes del Estado Descentralizados, deben **FACTURAR a ESTOS ORGANISMOS**, mediante la utilización de la **FACTURA ELECTRÓNICA**. En las mismas deberá detallar la alícuota del I.V.A. contenido en el concepto facturado.-

Además los proveedores que contraten con los organismos citados, únicamente en el Art. 8°, deben solicitar el **CERTIFICADO FISCAL** para contratar.-

EXCEPCIONES: Están exceptuados de la obligatoriedad de poseer el "CERTIFICADO FISCAL para CONTRATAR"

a)- Los sujetos que efectúan presentaciones de ofertas cuyos importes sean inferiores a **CINCUENTA MIL PESOS (\$ 50.000,=-)**.

En tal caso sólo deben presentar **CERTIFICADO de LIBRE DEUDA PREVISIONAL.-**

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL es AGENTE DE RETENCIÓN de I.V.A. – GANANCIAS y SUSS.-

En caso de estar exento de los impuestos antes mencionados deberán presentar constancia que lo acredite.

Se deberá presentar junto a la propuesta una **GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**, por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del importe total cotizado.

CONDICIONES DE PAGO: Los precios cotizados en la presente propuesta deben ser **NETO A 30 DÍAS DE PLAZO**. Cualquier otra condición se considerará no escrita, y la firma de la propuesta implica aceptación expresa de la condición a 30 días neto.-

MERCADERÍA PUESTA EN: Rodríguez N° 273 – Mendoza – Tel. 524-4500 –**TEL/FAX:** 524-4524

PLAZO DE ENTREGA:

PRECIOS VALIDOS POR: DÍAS HÁBILES.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: (I.V.A.): EXENTO

LAS OFERTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN LA OFICINA DE COMPRAS de la Facultad Regional Mendoza, calle RODRÍGUEZ N° 273 – 5500 - Ciudad.- MENDOZA.

LUGAR Y FECHA.....

.....
FIRMA Y SELLO

RENGLÓN	CANT.	UNID	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
R.1	40	Unid	Pantalones de Jeans, Color Azul, Triple Costura, Corte Tradicional, Primera Calidad. Talles: 40 (5); 42 (4); 44 (4); 46 (9); 48 (10); 50 (5); 52 (2) y 54 (1).		
R.2	80	Unid	Chombas de Piquet, Color Azul, Sin Bolsillo, Primera Calidad. Talles: S (4); M (12); L (30); XL (18); XXL (16).		

NOTA:

- 1- EN TODOS LOS RENGLONES SE DEBERÁN PRESENTAR MUESTRAS.
- 2- NO SE ACEPTARÁN OFERTAS PARCIALES DE LOS RENGLONES.
- 3- LOGO INSTITUCIONAL

